



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ 2° Espacio para la Mejora Institucional (EMI)

A: MARIA SUSANA BASUALDO (DGEGE), Nancy Elizabeth Roxana Sorfo (DGEGE), Sergio De Leon Alvarez (DGEGE), Adrian Rastelli (DGEGE), Ilda Martina Dominguez (DGEGE), CICHERO SANDRA JAQUELINA (DGEGE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Estimados Supervisores, Equipos de Conducción y docentes:

Por medio de la presente me dirijo a Uds. en virtud de la jornada para la realización del 2° Espacio para la Mejora Institucional (EMI) que se encuentra prevista por la Agenda Educativa para el ciclo lectivo 2023 aprobada por Resolución N° 106/GCABA-SSCPEE/2022 y sus modificatorias.

Dentro de este marco, y en consonancia con lo establecido en la mencionada Agenda, se hace saber que el periodo establecido para el desarrollo de la EMI tiene como fecha de inicio el 24 de abril y continuando en el periodo establecido en la misma, debiendo llevarse a cabo por fuera de las jornadas escolares, sin suspensión de clases.

En este orden, es preciso señalar que es importante la realización de las jornadas EMI, ya que son espacios de trabajo significativos para los equipos docentes toda vez que les permiten reflexionar sobre la experiencia acumulada en relación a distintos aspectos institucionales, y les brindan herramientas para fortalecer la planificación a la vez que se recorren los ejes propuestos para cada Nivel educativo.

Una vez más agradecemos su compromiso para asegurar que los/as estudiantes puedan fortalecer el vínculo con la escuela y continuar sus trayectorias educativas.

Sin otro particular saluda atte.

